LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
DECLARA

De Interés Legislativo a la *Fundación Casa Hogar del Autismo*, integrada por profesionales que trabajan en la contención e integración de personas con T.E.A. y su grupo familiar, desde su sede de la ciudad de Córdoba.

Córdoba, 13 de mayo de 2025.-

D-29571/25

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA